



RESPUESTA OBSERVACIONES

PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES

INVITACIÓN PÚBLICA DE OFERTAS N° 0159 DE 2016

OBJETO: Seleccionar, en aplicación de los trámites legales correspondientes al contratista para el SISTEMA DE TELEMETRIA EN LA CUAL SE DEBE GARANTIZAR LA TRANSMISION DE INFORMACION Y CONECTIVIDAD DE DATOS DE FORMA CONTINUA, CON IMPLEMENTACION DE CANAL DE DATOS 1-50 Mbps, ENTRE TANQUES UBICADOS EN LA PLANTA ANTIGUA LA MELISA LA DORADA, USANDO REPETIDORA EN VICTORIA CALDAS PARA LA RECEPCION Y VISUALIZACION DE NIVEL DE TANQUES DE LA MELISA EN PLANTA EL LLANO.

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial incluido el IVA, transporte, cargue y asciende a la suma de: CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$59.638.964) incluido IVA.

Por medio del presente la Entidad se pronuncia frente las observaciones presentadas dentro del término concedido para la invitación pública 0159 de 2016, en los siguientes términos:

- **OBSERVACION N° 1**

**JORGE IVAN VALENCIA MORENO – REPRESENTANTE LEGAL –
SENSORICA E INGENIERIA DE OCCIDENTE.**

“(…)

1. ¿Cuenta la Empresa EMPOCALDAS con un estudio o análisis de comunicaciones donde se hubieren evaluado diferentes opciones de comunicación para atender la necesidad planteada en el Prepliego?. En caso afirmativo, ¿está disponible dicho estudio para consulta de los proponentes?
2. Consideramos que técnicamente el proyecto también se puede ejecutar utilizando otros medios de comunicación diferentes a Radio Frecuencia (RF); en este sentido muy respetuosamente queremos preguntar cuáles son las razones técnicas y económicas para exigir que el proyecto se desarrolle **únicamente** mediante comunicación por Radio Frecuencia (RF), descartando los otros tipos de comunicación existentes, o la combinación de estos.

Dado lo anterior, sugerimos respetuosamente que el pliego no limite las propuestas tecnológicamente, y dejar a los proponentes la libertad de ofertar una solución técnica que satisfaga los objetivos del proyecto.



3. Queremos preguntar la razón por la cual el Prepliego solo contempla equipos de la marca Cambium Networks, tal como se menciona en el ítem 4.1. SUMINISTROS A CONTRATAR, donde se exige para todo el proyecto únicamente el uso de los módulos marca Cambium Networks modelo ePMP Force 110 ARS-25 SM/PTP Radio, y no se menciona si se aceptan modelos o productos similares y de otras marcas que satisfagan los requerimientos técnicos del proyecto.

4. Dado que el proyecto es netamente de telemetría, ¿Cuál es la razón para que en el ítem 2.1.2.1. DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA, no se tenga en cuenta la experiencia que las empresas pudieran tener con otros proyectos de telemetría donde se hubieren utilizado medios de comunicación diferentes a RF tales como satélite, GPRS, y otros buses de campo diferentes a ETHERNET y PROFINET como lo solicita actualmente el Prepliego?.

(...)

RESPUESTA DE LA ENTIDAD:

1. Antiguamente EMPOCALDAS SA ESP, tenía un sistema de telemetría, que funcionaba perfectamente vía RF, y en la actualidad se cuenta con un sistema vía GPRS, el cual presenta fallos por baja intensidad del campo de señal verificado para las tres Empresas de servicio de transmisión de datos, como son COMCEL, TIGO, MOVISTAR, estas señales oscilan entre - 68 y - 85 db, en tanques la Melisa y en planta el Llano dicha señal empeora en horas de la noche, especialmente cuando existe nubosidad.
2. Se opto por el modelo RF con canal de datos propio, basados en la experiencia y en su capacidad de no dependencia de acciones de operación y mantenimiento de otras Empresas de telecomunicación, ni uso de servidores que demanden dependencia de servicio ni costos mensuales o anuales, por subir y bajar la información de ellos, vía internet u otro medio. Adicionalmente se pretende que por el canal de datos en corto plazo se pueda enviar voz y video.
3. Si se aceptan modelos u otras marcas diferentes, similares a las propuestas.
4. Se aceptan experiencias de otros sistemas.

- **OBSERVACION N° 2**

ANA MILENA VELANDIA BENITEZ – REPRESENTANTE - ENLACES INALAMBRICOS DIGITALES S.A.S.

(...)



Gobernación de CALDAS
EN LA RUTA DE LA PROSPERIDAD

Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX :(+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



GP 013-1



SC 4R71-1



SC 4R71-1



Respetuosamente solicitamos a EMPOCALDAS S.A E.S.P, aclarar el siguiente punto:

1. En el numeral **4.1 SUMINISTROS A CONTRATAR:**

- Enlace planta el llano-RPTR Victoria Caldas, el cual debe contener módulo ePMP Force110 AR5-25 SM/PTP Radio (Row), con supresor de transientes, cable TFP requerido y conectores RJ45, Antena alta ganancia integrada, 5Ghz PTP 450i END. Accesorios de instalación enlace y fuente de alimentación 30W, 56V-Gbps Support
- Enlace tanque la Melisa-RPTR Victoria Caldas, el cual debe contener módulo ePMP Force110 AR5-25 SM/PTP Radio (Row), con supresor de transientes, cable FTP requerido y conectores RJ45, Antena alta ganancia integrada, 5Ghz PTP 450i END. Accesorios de instalación enlace y fuente de alimentación 30W, 56V-Gbps Support

Según estas especificaciones técnicas no es claro los equipos de Radio enlace a implementar, puesto que se mencionan por radio enlace, equipos del mismo fabricante pero de diferente serie o familia, ePMP y PTP 450i que no se pueden enlazar entre sí.

Es decir para cada radio enlace punto a punto se debe usar o ePMP force 110 contra ePMP force 110 o PTP 450i contra PTP450i

(...)

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

1. Se podrán usar esas referencias o similares ya que las distancias son diferentes, entre los puntos Tanque Melisa repetidora Victoria y Planta el Llano. Igualmente el proponente puede seleccionar sus equipos que cumplan especificaciones técnicas similares.

- **OBSERVACION N° 3**

GERARDO GARCIA NARANJO – REPRESENTANTE LEGAL – CAFENET S.A.

(...)

Cordial saludo. De acuerdo a lo contemplado en el Capítulo I, numeral 1.2 de la invitación en Referencia, comedidamente solicitamos ampliar el Plazo de Entrega del Sistema de Telemetría de treinta (30) días desde la suscripción del acta de inicio a sesenta (60) días, pues los elementos necesarios para el canal de datos y telemetría deben de ser importados y a la fecha estos tardan aproximadamente sesenta (60) días calendario.

De igual manera, modificar el índice de endeudamiento del 45% al 70%, teniendo en cuenta que no hay anticipo y los equipos, partes y accesorios contemplados en este proyecto, los debe de adquirir inicialmente el contratista, respaldado con las respectivas pólizas.

(...)



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX :(+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



GP 013-1



SC. 4871-1



SC. 4871-1

